



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personera Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero de Dipsomas

A

Diego Romero Barbosa

C.C. No. **88.279.084** expedida en **Medellín, O.E.S.**

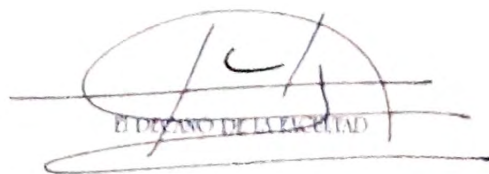
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **28 de Noviembre** de **2003**


IL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO **25**

ACTA **20413**

FOLIO **0910**

REGISTRO No **15774**



La Secretaría General de la Universidad Francisco de Paula Santander CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 25 de la Universidad, figura el Acta de Grado No. 20413. En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 28 de noviembre de 2003, se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y el Doctor JAVIER ZAFRA VELANDIA, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

a

JESUS ROPERO BARBOSA

quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 88.279.084 expedida en Ocaña, N.S. y código estudiantil 151554, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudio y presentó el trabajo de grado "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA HERRAMIENTA DE SOFTWARE PARA LA ELABORACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO APLICADOS A PAVIMENTOS FLEXIBLES" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el Jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 004 del 25 de febrero de 2003 del Consejo Académico de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAI A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace la entrega del Diploma de

INGENIERO DE SISTEMAS

No. 0021922 a **JESUS ROPERO BARBOSA**

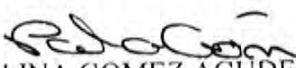
El cual queda registrado bajo el No. 15774.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Decano (fdo.) JAVIER ZAFRA VELANDIA

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado, Folio 0910 a 28 de noviembre de 2003.

LO CERTIFICO:


PAULINA GOMEZ AGUDELO
SECRETARIA GENERAL (E)